

# SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### AGENDA DEL DÍA

## VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
09:30	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con el titular de la Alcaldía Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)
11:30	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con la titular de la Alcaldía Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)
12:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Reunión de trabajo virtual de Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias	Dips. Eduardo Santillán Pérez y Alberto Martínez Urincho (MORENA)
13:00	<a href="https://www.facebook.com/MigueMacedo55/">https://www.facebook.com/MigueMacedo55/</a>	Foro virtual "La participación política de las juventudes en la Ciudad de México"	Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA)
13:30	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández	Dip. Guadalupe Morales Rubio (MORENA)

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
15:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Humanos	Dips. Temístocles Villanueva Ramos y Marisela Zúñiga Cerón (MORENA)
16:15	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Sesión virtual de la Comisión de Desarrollo Rural	Dip. Gabriela Quiroga Anguiano (PRD)
19:00	<a href="https://www.facebook.com/hectorbarrera.somosmas/">https://www.facebook.com/hectorbarrera.somosmas/</a>	Segundo Informe de Trabajo	Dip Héctor Barrera Marmolejo (PAN)



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### 1. **AVALA CONGRESO CDMX A TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

El diputado Jorge Gaviño afirmó que no hay “perdida de la confianza” por parte del Pleno del Congreso de la Ciudad de México hacia la titular de la Coordinación de Comunicación Social, Jaqueline Rico, luego de que una diputada de MORENA, le exigiera ilegalmente su renuncia al cargo.

Ante la **Junta de Coordinación Política (JUCOPO)**, el Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD señaló que ningún legislador o bancada puede solicitar renuncias a los titulares de las áreas administrativas.

#### 2. **APRUEBAN EN CONGRESO CAPITALINO LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA**

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas a la Ley de Coordinación Metropolitana, con la finalidad de establecer los lineamientos y bases generales de la planeación estratégica, conforme a los criterios defina el nuevo Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

La Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, América Rangel, estuvo a cargo de la fundamentación del dictamen.

#### 3. **PRESENTAN INICIATIVA QUE OBLIGARÍA A ATENDER LA SALUD DE INDIGENTES DE LA CDMX**

El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Von Roehrich, presentó una iniciativa otorgar servicios médicos a la población en situación de calle, que es el sector que menos atención ha recibido durante la pandemia de Covid-19.

#### 4. **PROPONEN DAR 6 AÑOS DE CÁRCEL A QUIEN ASALTE CON "LA FALSA PONCHADURA DE LLANTA" EN LA CDMX**

El diputado Nazario Norberto Sánchez presentó una iniciativa de reformas al Código Penal capitalino para castigar hasta con seis años de prisión a quienes recurran a la “falsa ponchadura de llanta” para cometer ilícitos.

#### 5. **CONGRESO CDMX PIDE COMBATIR A LOS MONTACHOQUES**

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó un Punto de Acuerdo del diputado Héctor Barrera para exhortar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia a que realicen operativos e investigaciones en

torno a los llamados “montachoques”.

## 6. **LEGISLAR PARA TRANSFORMAR LA VIDA PÚBLICA EN LA CDMX**

Artículo de la diputada Martha Ávila sobre las diversas reformas aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México a favor de los capitalinos, así como el trabajo que ha realizado durante la emergencia sanitaria.

“Legislar es un compromiso de tiempo completo y, a partir de la nueva normalidad que nos ha impuesto la pandemia por COVID-19, hemos aprendido nuevas formas para seguir sesionado y desahogando los trabajos legislativos que una urbe como la Ciudad de México requiere, siempre en favor de quienes habitamos en ella”, asevera la Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA.



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

#### AVALA CONGRESO CDMX A TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El legislador del PRD, **Jorge Gaviño**, afirmó que no hay “perdida de la confianza” por parte del **Pleno del Congreso local**, hacia la **titular de la Coordinación de Comunicación Social, Jaqueline Rico Dueñas**, luego de que una **diputada de MORENA**, le exigiera ilegalmente su renuncia al cargo.

Ante los integrantes de la **Junta de Coordinación Política (JUCOPO)**, **Gaviño** sentenció que ‘Ninguna diputada o diputado, o fracción parlamentaria del Partido que sea, podría desde el punto de vista legal solicitar renuncias a los **titulares de las áreas administrativas del Congreso**, porque ningún diputado por mucho que haya propuesto a alguien es el dueño del cargo que ha propuesto’.

<https://mensajepolitico.com/avala-congreso-cdmx-a-titular-de-comunicacion-social/>

<https://esferaempresarial.com.mx/avala-congreso-cdmx-a-titular-de-comunicacion-social/>

<https://circulodigital.com.mx/avala-congreso-cdmx-a-titular-de-comunicacion-social/>

<https://cdmx.info/respalda-congreso-cdmx-a-titular-de-comunicacion-social/>

#### SE COMPLICA INTEGRACIÓN DEL IPDP DE LA CDMX

*En el Congreso de la Ciudad se eligió en comisiones a Pablo Tomás Benlliure Bilbao como director general del IPDP*

La conformación del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) de la Ciudad de México, que tendrá autonomía técnica para definir la política de desarrollo, no termina por concretarse y la designación de sus integrantes se complica. Este jueves, el gobierno capitalino lanzó una segunda convocatoria para buscar a candidatos que integren el Consejo Ciudadano del Instituto.

En tanto, en el **Congreso de la Ciudad** se eligió en comisiones a Pablo Tomás Benlliure Bilbao como director general del IPDP. La votación quedó con 10 diputados locales a favor y dos en contra.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/19/se-complica-integracion-del-ipdp-de-la-cdmx-227243.html>

#### CONVOCAN A 12 PARA CONSEJO

El Gobierno convocó a aspirantes al Consejo Ciudadano del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. Éste verifica el cumplimiento progresivo de los derechos a la planeación y desarrollo. Pablo Benlliure fue designado director del Instituto de Planeación.

## Reforma, pág. 4 Ciudad

### CONGRESO DE CDMX APRUEBA TERNA PARA FISCAL ANTICORRUPCIÓN

*La terna, integrada por Octavio Israel Ceballos, Rafael Chong Flores, Francisco Román Pérez Solís, fue aprobada con seis votos a favor.*

El Consejo Judicial Ciudadano envió al **Congreso de la Ciudad de México** la terna para fiscal Anticorrupción de la capital del país, conformada por Octavio Israel Ceballos Orozco, Rafael Chong Flores y Francisco Román Pérez Solís.

De acuerdo con los integrantes del Consejo Ciudadano, esta terna fue aprobada por mayoría de seis votos y tres abstenciones.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/fiscalia-anticorrupcion-cdmx-congreso-aprueba-terna>

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/consejo-judicial-ciudadano-propone-terna-para-fiscal-anticorrupcion/1417714>

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/avanza-terna-para-fiscal-anticorrupcion-de-cdmx/ar2073888?referer=7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

## Excélsior, pág. 26 Comunidad; Reforma, pág. 3 Ciudad

### VAN AMLO Y SHEINBAUM POR POSICIONES EN FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y EL TJA

La **Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino** recibió las propuestas para los nombramientos de las y los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la CDMX, remitidos por la Jefatura de Gobierno, entre los que están dos funcionarias del mismo gobierno de Claudia Sheinbaum: la actual titular de la Secretaría de Pueblos, Larisa Ortiz Quintero, y la directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), Ludmila Valentina Albarrán Acuña.

Al mismo tiempo, el **presidente de la Comisión Eduardo Santillán**, notificó del comunicado del Consejo Judicial Ciudadano (CJC) con el envío la terna de aspirantes a ocupar el cargo de Fiscal Anticorrupción de la CDMX. Entre los candidatos destaca Rafael Chong Flores, vinculado al presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://capital-cdmx.org/nota-Van-AMLO-y-Sheinbaum-por-posiciones-en-Fiscalia-Anticorrupcion-y-el-TJA2020191113>

### APRUEBAN EN CONGRESO CAPITALINO LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA

*Se trata de fomentar el desarrollo armónico y sustentable en material de habitabilidad, movilidad y calidad de vida de la CDMX*

Para establecer los lineamientos y las bases generales de la planeación estratégica, de conformidad con los criterios que, para ello, establezca el nuevo Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, integrantes del **Congreso capitalino** aprobaron el dictamen para reformar el artículo 4 de la Ley de Coordinación Metropolitana.

En sesión ordinaria virtual, la **presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del órgano deliberativo, América Rangel Lorenzana**, fundamentó el documento puesto a consideración del pleno, al exponer que se trata de fomentar el desarrollo armónico y sustentable en material de habitabilidad, movilidad y calidad de vida, a través de una adecuada coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/aprueban-en-congreso-capitalino-ley-de-coordinacion-metropolitana-6035695.html>

<https://www.vozdelsociedad.com/single-post/congreso-de-la-cdmx-aprueba-la-ley-de-coordinaci%C3%B3n-metropolitana>

<https://www.voragine.com.mx/2020/11/19/reforman-diputados-locales-articulo-cuarto-de-la-ley-de-coordinacion-metropolitana-para-cdmx/>

<https://hojaderutadigital.mx/reforman-el-articulo-cuarto-de-la-ley-de-coordinacion-metropolitana-para-la-cdmx/>

## El Día, pág. 6 Alcaldías

### **PAN VOTA A FAVOR DE REFORMAR LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA CDMX**

- *Se considera que las grandes concentraciones requieren planear conjuntamente el desarrollo.*
- *Advierten que no se de importancia Constitucional al Desarrollo Metropolitano, convirtiendo una subsecretaría en dirección general, decisión unilateral del Poder Ejecutivo.*

La **diputada América Rangel Lorenzana**, en su calidad de **presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano** presentó este jueves el dictamen para reformar el artículo 4 de la Ley de Coordinación Metropolitana para la Ciudad de México.

El objetivo, explicó la **legisladora** es establecer los lineamientos y las bases generales de la planeación estratégica, de conformidad con los criterios que para ello, establezca el nuevo Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/19/pan-vota-a-favor-de-reformar-ley-de-coordinacion-metropolitana-cdmx/>

### **CONGRESO DE LA CDMX FORTALEZA A LA PAOT**

*La dependencia podrá emitir multas antes las violaciones en materia ambiental y territorial*

El **Congreso de la CDMX** propuso dotar de mayores facultades a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial para que pueda imponer sanciones a los infractores en temas ambientales.

El **diputado de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social Miguel Ángel Álvarez**, expuso que la PAOT, con 20 años de existencia, es la encargada de recibir quejas y denuncias



por violaciones a diversas disposiciones en la materia, pero no puede ordenar las penas correspondientes con base en su labor.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/19/congreso-de-la-cdmx-fortaleza-la-paot-227168.html>

## **CONGRESO PRESENTA INICIATIVAS PARA REFORMAR EL CÓDIGO PENAL LOCAL EN CDMX**

*Entre las propuestas se encuentra sancionar la comisión de un delito con el uso de animales o a quienes hurten y/o vendan equipo médico*

El **Congreso de la Ciudad de México** propuso siete iniciativas que buscan reformar el Código Penal, las cuales serán analizadas por la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia**. De acuerdo con el comunicado oficial, el hecho tuvo lugar durante la sesión ordinaria virtual de este jueves.

Entre las propuestas se encuentra la del legislador José de Jesús Martín del Campo Castañeda, que busca adicionar el artículo 131 y establecer el incremento de las penas por agravio, cuando se cometa un delito y se utilice animales, o cuando ante un ataque fortuito, el propietario del animal incurra en omisión de auxilio respecto a la víctima.

<https://lasillarota.com/metropoli/congreso-presenta-iniciativas-para-reformar-el-codigo-penal-local-en-cdmx/456745>

**El Día, pág. 7 Metrópoli**

## **PRI BUSCA QUE CDMX INCLUYA SERVICIO DE INTERNET DENTRO DE PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES**

*Diputada del PRI busca que el gobierno capitalino otorgue dentro del paquete básico de útiles escolares módems con servicio de internet, para que alumnos de nivel básico puedan cursar ciclo escolar de manera remota.*

La Secretaría de Educación de la Ciudad de México podría entregar módems móviles o enrutadores con servicio de internet, dentro del paquete gratuito de útiles escolares que establece la ley, a todos los estudiantes de la capital.

Así lo propuso la **diputada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Sandra Vaca**, quien dice que esto tiene como propósito de que los alumnos continúen sus clases a distancia y con ello reducir el gasto adicional que ha provocado la contratación de internet a las familias, derivado de la emergencia sanitaria por covid-19.

<https://www.milenio.com/estados/pri-cdmx-modems-internet-paquete-utiles-escolares>

## **PRESENTAN INICIATIVA QUE OBLIGARÍA A ATENDER LA SALUD DE INDIGENTES DE LA CDMX**

*Dentro del sector de la población que vive en situación de calle se encuentran muchos niños y adolescentes, por lo que incluso la UNICEF ya ha elaborado un documento con alternativas de atención para este sector*

Durante la emergencia sanitaria por el Covid-19, las personas que han sido más olvidadas en la metrópoli son las que están en situación de calle, lo que obliga al gobierno capitalino a actuar y suministrarles servicios médicos, sin distinción alguna, planteó el **vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Damián von Roehrich de la Isla**.

La pandemia, dijo, tomó por sorpresa a toda la población, pero en el marco del confinamiento, la autoridad se ha olvidado de los que viven en la vía pública, que son parte de las cifras de defunciones por coronavirus, como es el caso de los 13 fallecimientos registrados en los primeros días de mayo pasado.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/presentan-iniciativa-que-obligaria-a-atender-la-salud-de-indigentes-de-la-cdmx-6035873.html>

**La Prensa, pág. 27 Nacional**

### **DIPUTADO PIDE A CDMX DAR ATENCIÓN MÉDICA OBLIGATORIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE**

*Christian Von Roehrich dijo que la Secretaría de Salud capitalina tiene la obligación de atender a este sector de la población, sobre todo ante la pandemia.*

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México deberá brindar atención médica obligatoria a personas en situación de calle en las 16 alcaldías de la capital del país, así lo propuso el **diputado del PAN, Christian Von Roehrich**, quien dijo que durante la emergencia por covid-19 quienes menos recibieron atención en materia de salud fue este sector.

Recordó que si bien es cierto que las autoridades locales anunciaron un grupo especial para atender estas personas, advirtió que solo fue una medida transitoria y es que se habían registrado 13 fallecimientos.

<https://www.milenio.com/politica/personas-calle-diputado-pide-cdmx-atencion-medica>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/diputado-pide-a-cdmx-dar-atenci%C3%B3n-m%C3%A9dica-obligatoria-a-personas-en-situaci%C3%B3n-de-calle/ar-BB1bbhM0>

<https://sintesis.com.mx/2020/11/19/servicios-medicos-a-personas/>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/19/las-personas-en-situacion-de-calle-las-mas-olvidadas-durante-esta-pandemia-urge-que-el-gobierno-local-suministre-servicios-medicos/>

<https://noticiascd.mx/las-personas-en-situacion-de-calle-las-mas-olvidadas-durante-la-pandemia/>

<http://elleonypolitica.com.mx/las-personas-en-situacion-de-calle-las-mas-olvidadas-durante-esta-pandemia/>

### **PLANTEAN HASTA 5 AÑOS DE PRISIÓN POR VENDER MEDICAMENTOS ROBADOS**

*Marisela Zúniga, diputada de Morena presentó una iniciativa para reformar el Código Penal del Distrito Federal*

La **legisladora de Morena, Marisela Zúñiga Zerón**, presentó una iniciativa para castigar hasta con cinco años de cárcel la venta de medicamentos robados, y para ello propuso agregar el artículo 329 Bis al Código Penal para el Distrito Federal.

Si el artículo se aprueba en comisiones y en el pleno, en el código quedará establecido que "A quien venda medicamentos, equipo de protección médica, instrumental quirúrgico y material de curación robados, se le impondrá de seis meses a cinco años de prisión y de cincuenta a doscientos veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente".

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/plantean-hasta-5-anos-de-prision-por-vender-medicamentos-robados/1417758>

## **PIDEN NO REMITIR A 'MICROS' POR CHOCAR**

El **diputado Miguel Ángel Macedo, de Morena**, propuso cambiar la disposición que obliga a remitir al corralón cualquier unidad de transporte público implicada en un incidente de tránsito para hacerlo sólo cuando se compruebe la culpabilidad.

El también **presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso** presentó ayer la iniciativa para modificar la Ley de Movilidad y permitir que los conductores de autobuses, microbuses, taxis y otros transportes públicos puedan continuar su camino si no se determina su responsabilidad en el lugar del incidente.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/pide-morenista-no-remitir-a-micros-que-choquen/ar2073959?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

## **Reforma, pág.2 Ciudad**

## **PROPONEN DAR 6 AÑOS DE CÁRCEL A QUIEN ASALTE CON "LA FALSA PONCHADURA DE LLANTA" EN LA CDMX**

*El diputado de Morena, Norberto Sánchez, mencionó que datos del citado Consejo de Seguridad, revelan que las víctimas de este delito son, por lo general, personas mayores de 45 años que manejan solas*

Ahora el **diputado de Morena, Nazario Norberto**, busca castigar hasta con seis años de cárcel a quienes practican "la falsa ponchadura de llanta", utilizada por grupos delictivos para asaltar automovilistas en la Ciudad de México.

Para ello, el también **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso local** presentó una iniciativa de adición de una fracción II y recorrer las subsecuentes del artículo 224 del Código Penal.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/proponen-dar-6-anos-de-carcel-quien-asalte-con-la-falsa-ponchadura-de-llanta-en-la-cdmx>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/proponen-dar-6-anos-de-carcel-quien-asalte-con-la-falsa-ponchadura-de-llanta-en-la-cdmx?amp>

<https://www.la-prensa.com.mx/policiaca/proponen-diputados-seis-anos-de-carcel-a-quien-robe-autos-con-modalidad-falsa-ponchadura-6035521.html>

<https://www.la-prensa.com.mx/policiaca/proponen-diputados-seis-anos-de-carcel-a-quien-robe-autos-con-modalidad-falsa-ponchadura-6035521.html/amp>

<https://www.diariodemexico.com/morena-pide-pena-de-6-anos-ponchallantas-para-asaltar?amp>

<https://mvsnoticias.com/noticias/capital/proponen-hasta-6-anos-de-carcel-por-fraude-de-falsa-ponchadura-de-llanta/amp/>

<https://noticiascd.mx/carcel-de-hasta-6-anos-a-quien-asalte-con-falsa-ponchadura-de-llanta/>

<https://sintesis.com.mx/2020/11/19/carcel-quien-asalte-con-la-falsa/>

<http://cuartodeprensag4.com/carcel-de-hasta-6-anos-a-quien-asalte-con-la-falsa-ponchadura-de-llanta/>

<https://www.elimparcial.com/amp/mexico/Asi-funciona-el-robo-identificado-como-la-llanta-ponchada-20201119-0093.html>

<https://www.canal6tv.com/noticias.php?id=24871>

<https://noticiasporelmundo.com/noticias/proponen-diputados-seis-anos-de-carcel-a-quien-robe-autos-con-modalidad-falsa-ponchadura-noticias-mexico>

<https://es-us.vida-estilo.yahoo.com/amphtml/buscan-castigar-asalte-falsa-ponchadura-140708493.html>

<https://lasillarota.com/metropoli/congreso-presenta-iniciativas-para-reformar-el-codigo-penal-local-en-cdmx/456745>

**El Día, pág. 7 Metrópoli**

## **PIDEN DIPUTADOS LOCALES SANCIONES MÁS SEVERAS PARA MONTACHOQUES Y QUIENES ARMAN FALSAS PONCHADURAS**

**Diputados locales** demandaron a las autoridades capitalinas establecer operativos y sancionar a quienes extorsionan y roban a ciudadanos con el montaje de choques o bien con el truco de la ponchadura de llantas.

Los **diputados Héctor Barrera Marmolejo y Norberto Nazario Sánchez** explicaron que cada vez son más frecuentes estas prácticas en las calles de la Ciudad de México, pues los delincuentes buscan maneras distintas de robar a los ciudadanos.

<https://ovaciones.com/piden-diputados-locales-sanciones-mas-severas-para-montachoques-y-quienes-arman-falsas-ponchaduras/>

<https://ovaciones.com/tag/montachoques/>

<https://newstral.com/es/article/es/1164469849/piden-diputados-locales-sanciones-m%C3%A1s-severas-para-montachoques-y-quienes-arman-falsas-ponchaduras>

<https://www.adn40.mx/notas/2020-11-19-14-32/congreso-cdmx-va-contra-montachoques-y-a-quienes-enganen-a-automovilistas-para-robarlos>

Ovaciones, pág. 15 Ciudad

## CONGRESO DE LA CDMX PIDE COMBATIR A LOS MONTACHOQUES

*A través de un punto de acuerdo de urgente, los diputados locales pidieron a la SSC y a la FGJ investigar este delito*

El **pleno del Congreso de la Ciudad de México**, aprobó un exhorto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Fiscalía General de Justicia para que realicen de manera urgente, operativos e investigaciones en torno a los llamados “Montachoques”.

Al presentar el punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, el **diputado panista, Héctor Barrera** expuso que este tipo de acciones en donde un grupo de personas provocan o simulan un choque para exigir un pago de forma inmediata, atentan contra la tranquilidad de los ciudadanos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/11/19/congreso-de-la-cdmx-pide-combatir-los-montachoques-227153.html>

<https://889noticias.mx/noticias/actualidad/pide-diputado-del-pan-inhibir-a-montachoques/>

## SOLICITAN REALIZAR OPERATIVOS, INVESTIGACIONES E INDAGATORIAS PARA ATENDER LOS DELITOS COMETIDOS POR LOS “MONTACHOQUES”

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de los ciudadanos que circulan en automotores y bicicletas, el **pleno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura**, exhortó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia locales, realizar operativos, investigaciones e indagatorias para atender los delitos cometidos por los llamados “montachoques”. Además, en la sesión ordinaria, se planteó que la Secretaría de Movilidad pudiera impulsar campañas de concientización del respeto de las ciclovías.

Al presentar el primer punto de acuerdo, el **diputado Héctor Barrera Marmolejo (PAN)** detalló la forma de operación que en la que sujetos organizados circulan por las vialidades en autos de lujo, reforzados en la parte posterior, con la finalidad de provocar intencionalmente un choque y así cobrar una cantidad de dinero para una reparación de sus vehículos.

<http://periodicoeldia.mx/?p=67920>

<https://hojaderutadigital.mx/solicitan-realizar-operativos-investigaciones-e-indagatorias-para-atender-los-delitos-cometidos-por-los-montachoques/>

<https://www.elpuntocritico.com/world/211-gobierno-df/180391-solicita-congreso-cdmx-actuar-contra-montachoques>

El Día, pág. 6 Alcaldías

**SSC Y FGJ CDMX A LA CAZA DE “MONTACHOQUES”; GPPAN ACTÚA EN ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS**

*Se aprueba Punto de Acuerdo para que la autoridad competente inicie con operativos de rastreo y desmantele a estas bandas.*

En atención de quienes son víctima de los llamados “montachoques”, el **diputado local e integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Héctor Barrera Marmolejo**, logró que el secretario Omar García Harfuch y al fiscal Ernestina Godoy, inicien operativos para desmantelar a estos grupos delincuenciales.

Esta modalidad funciona por medio de impactos ocasionados de forma dolosa por sujetos en vehículos, quienes posteriormente, exigen el pago en indemnización a la unidad, lo que deriva a un fraude o extorsión.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/19/ssc-y-fgj-cdmx-a-la-caza-de-montachoques-gppan-actua-en-atencion-a-las-victimas/>

<http://cdmypress.mx/ssc-y-fgj-cdmx-a-la-caza-de-montachoques-gppan-actua-en-atencion-a-las-victimas/>

<http://avuelapluma.mx/ssc-y-fgj-cdmx-a-la-caza-de-montachoques-gppan-actua-en-atencion-a-las-victimas/>

## **ACCESO A COMEDORES PARA PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**

**Diputados de los diversos grupos parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México**, solicitaron a autoridades capitalinas ampliar el serado en los comedores populares y sociales para los grupos de atención prioritaria, con prioridad a la comunidad LGBTTT+ desplazada y personas dedicadas al trabajo sexual.

Hubo unanimidad en el **Poder Legislativo local** para requerir al gobierno de la metrópoli que, para atender a las personas afectadas por la crisis derivada por la pandemia ocasionada por el Covid-19, los programas que regulan los lugres donde se distribuye comida, sean modificados para que a los mismos pueda acceder la población que pertenece a grupos vulnerables.

**La Prensa, pág. 27 Nacional**

## **PIDEN ESTUDIOS SOBRE “PROYECTO CULTURAL CHAPULTEPEC”**

*El diputado Jorge Gaviño Ambriz cuestionó a las autoridades federales por el manejo opaco de los estudios de la obra*

El **Congreso de la Ciudad de México** aprobó el Punto de Acuerdo del **diputado Jorge Gaviño Ambriz**, donde solicita a la Secretaría de Cultura federal remita al Gobierno de la Ciudad de México y a la alcaldía Miguel Hidalgo, los estudios de impacto urbano, impacto ambiental e impacto de movilidad correspondientes al proyecto “Bosque Cultural Chapultepec”.

“Qué está pasando con el Proyecto Bosque de Chapultepec, es un proyecto prioritario: involucra a la Presidencia, a la Secretaría de la Defensa, a la Secretaría de Cultura federal y al Gobierno de la Ciudad de México, con un presupuesto de 10 mil millones de pesos adjudicado de manera directa a cargo de un artista muy reconocido que sin embargo fue elegido de una manera muy opaca”, señaló el legislador.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/prd/2020/11/19/piden-estudios-sobre-proyecto-cultural-chapultepec/>

<http://ndlnoticias.com/featured/piden-estudios-sobre-proyecto-cultural-chapultepec/>

Ovaciones, pág. 15 Ciudad

## **EXHORTAN A FORTALECER APOYO A LOS AFECTADOS POR EXPLOSIÓN EN LA VENUSTIANO CARRANZA**

El **Congreso de la Ciudad de México** pidió a diversas autoridades del Gobierno local realicen acciones de apoyo, atención y seguimiento a las familias y personas afectadas por la explosión ocurrida el pasado 13 de noviembre, en el inmueble número 56 de la calle Panaderos, colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.

El exhorto deriva del punto de acuerdo suscrito por la **diputada Guadalupe Morales Rubio**, integrante del grupo parlamentario de **MORENA**, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Día, pág. 6 Alcaldías

## **LLAMA DIPUTADA LOCAL A DENUNCIAR ACTOS ILÍCITOS DE GASEROS**

*Pide diputada a ciudadanos hacer frente común ante abusos de revendedores de gas*

La **diputada del Congreso de la Ciudad de México, Jannete Elizabeth Guerrero Maya**, aseveró que ante el clima actual de violencia entre piperos revendedores y comisionistas del gas LP por el control de rutas en la Ciudad de México y el Estado de México, los empresarios de esa industria y los ciudadanos que sean víctimas o testigos de actos ilícitos deben denunciar, porque de lo contrario las autoridades quedan “amarradas de manos”.

Para la **legisladora**, el secuestro de calles o colonias, las extorsiones, el cobro por “derecho de piso”, las agresiones verbales y físicas a gaseros formales y el amago a clientes para que adquieran el hidrocarburo sólo con ciertos grupos, es un agravio contra los consumidores y la sociedad, por lo que deben ser atendidas todas las denuncias al respecto.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/llama-diputada-local-a-denunciar-actos-ilicitos-de-gaseros-6035127.html>

## **PIDEN REFORZAR PROGRAMAS DE HIGIENE PARA DISMINUIR LOS CONTAGIOS**

El **Congreso de la Ciudad de México** exhortó a las personas titulares de las 16 alcaldías y a la Secretaría de Salud local, a que de manera coordinada con la Secretaría de Salud Federal, refuercen las acciones emprendidas en el marco al combate del COVID-19, preferentemente en aquellas colonias de atención prioritarias.

En el dictamen aprobado y remitido a las autoridades señaladas, se precisa que las acciones son para fortalecer los programas de higiene en espacios y lugares públicos de mayor concurrencia, así como áreas comunes de unidades o complejos habitacionales.

El Día, pág. 7 Metrópoli



## COLONIAS PRIORITARIAS TENDRÁN ATENCIÓN FOCALIZADA DE SANITIZACIÓN A PROPUESTA DE LA PANISTA GABRIELA SALIDO

- *El GCDMX y alcaldías deberán mantener y ampliar programas de sanitización en el espacio público, en lugares de mayor concurrencia, áreas comunes, unidades o complejos habitacionales.*
- *Las secretarías de Salud local y federal, junto con las 16 Alcaldías deberán ampliar sus esfuerzos de atención sanitaria principalmente en colonias señaladas como prioritarias para reducir los niveles de contagio por la pandemia.*

Este jueves, se votó a favor la propuesta de la **Diputada Salido** por lo que se obliga a las autoridades de los tres niveles de Gobierno, a mantener y ampliar los programas de sanitización en el espacio público, en lugares de mayor concurrencia, áreas comunes, unidades o complejos habitacionales.

Además, de retomar criterios de la Jornada Nacional de Sana Distancia, a fin de disminuir el índice de contagios y transmisión de Covid-19, respecto del uso de espacios públicos y transporte de pasajeros.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/11/19/colonias-prioritarias-tendran-atencion-focalizada-de-sanitizacion-a-propuesta-de-la-panista-gabriela-salido/>

## DEBIDO AL MAL MANEJO INMOBILIARIO LA BJ ES FOCO ROJO POR DESABASTO DE AGUA: CONGRESO

La **diputada morenista Leticia Varela Martínez** expuso en el **pleno del Congreso** que la autorización desmedida de construcciones convirtió a Benito Juárez en un foco rojo, porque en poco tiempo el problema del agua se agudizará y se volverá insostenible.

“En poco tiempo el problema del agua se agudizará y se volverá insostenible, debido al desbordamiento demográfico que ocasiona la construcción desmedida de complejos habitacionales que cuentan con amplias cisternas, acaparando el agua en detrimento de aquellas casas unifamiliares que no cuentan con almacenamiento”.

<https://ddmbj.mx/debido-al-mal-manejo-inmobiliario-la-bj-es-foco-rojo-por-desabasto-de-agua-congreso>

## AHORA EL CONGRESO PIDE POR PAZ EN MARRUECOS

*Pleno aprueba iniciativa de Morena para que Cancillería se pronuncie ante conflicto armado*

Por ser de obvia y urgente resolución, el **pleno del Congreso local** aprobó con 21 votos a favor, 18 en contra y ocho abstenciones, exhortar a la Cancillería pronunciarse “en pro de la paz, ante la violación del gobierno marroquí en la brecha de Guerguerat, en el Sáhara Occidental ocupado”.

Sin embargo, el desconocimiento del tema por parte del promovente, el **morenista Ricardo Fuentes Gómez**, se evidenció al citar en tres ocasiones a “La Amada Argentina”, cuando en realidad es “Hamada Argelina”, lo que generó la burla del **perredista Jorge Gaviño Ambriz**, quien le explicó que dicho conflicto no es nuevo, sino que data de la Primera Guerra Mundial.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/ahora-el-congreso-pide-por-paz-en-marruecos>



<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/diputado-de-morena-pide-posicionarse-en-conflicto-internacional-pese-desconocimiento>

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2020/11/19/piden-posicionarse-en-conflicto-internacional-pese-a-desconocimiento/>

<https://ciudadanospormexico.org/diputado-de-morena-pide-posicionarse-en-conflicto-internacional-pese-a-desconocimiento/>

<https://es-mexico.com/diputado-de-morena-pide-posicionarse-en-conflicto-internacional-pese-a-desconocimiento/>

[https://www.reddit.com/r/mexico\\_politics/comments/jxggs1/diputado\\_de\\_morena\\_pide\\_posicionar\\_se\\_en\\_conflicto/](https://www.reddit.com/r/mexico_politics/comments/jxggs1/diputado_de_morena_pide_posicionar_se_en_conflicto/)

<https://es-us.noticias.yahoo.com/piden-posicionarse-conflicto-internacional-pese-164253139.html>

<https://es-us.deportes.yahoo.com/noticias/piden-posicionarse-conflicto-internacional-pese-164253139.html>

**El Universal, PP Metrópoli**

## **INICIATIVA ECOLÓGICA, CONGRESO LOCAL APRUEBA LEY DE HUERTOS**

*La nueva Ley establece los conceptos, principios, procedimientos y facultades para la formulación de políticas públicas orientadas en la mitigación ambiental y seguridad alimentaria.*

La **diputada Teresa Ramos, presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal**, presentó un dictamen que expide una nueva Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México que fue aprobada por todas las diputadas y los diputados presentes en el Congreso.

El dictamen parte de las iniciativas presentadas por la **diputada Gabriela Salido Magos y el diputado Temístocles Villanueva Ramos** y establece, entre otras cosas, que el Estado debe garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente sano para su desarrollo, salud y bienestar.

<https://diariobasta.com/2020/11/19/iniciativa-ecologica-congreso-local-aprueba-ley-de-huertos/>

## **CIUDAD DE HUERTOS POR LA AUTONOMÍA ALIMENTARIA**

*El Congreso capitalino aprobó una ley para promover la creación de huertos urbanos: busca ayudar al medio ambiente, construir comunidad, recuperar espacios públicos y promover la autonomía alimentaria*

La Ciudad de México tiene por primera vez una ley que promoverá la creación de huertos urbanos, pero no solo ayudará al medio ambiente, también a la recuperación de espacios públicos, al fortalecimiento del tejido social y a la autonomía alimentaria.

El pasado 17 de noviembre, durante una sesión virtual del **Congreso local**, se aprobó con 57 votos a favor la Ley de Huertos Urbanos, promovida por **diputados de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN)**.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/ciudad-de-huertos-por-la-autonomia-alimentaria-cdmx-legislacion/>

Reporte Índigo, págs. 18 y 19 CDMX

## RECHAZAN QUE SEA ARBITRARIA LA LEY DEL TRABAJO NO ASALARIADO

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso capitalino, Nazario Norberto Sánchez, rechazó que sea arbitraria la Ley que Regula las Actividades de las Personas Trabajadoras no asalariadas, Prestadoras de servicios por cuenta propia, Productoras de bienes y artesanías y de los Comerciantes en el Espacio Público de la Ciudad de México, como señaló la Comisión de Derechos Humanos local.

En entrevista negó que existan omisiones en garantizar los derechos a la salud y apoyo social, “es una gran falsedad y una gran mentira, toda vez que aquí está plasmado el derecho a la vivienda y la salud”. Indicó que las recomendaciones que a través de un oficio envió la Comisión de Derechos Humanos capitalina serán consideradas para que en el pleno se discutan y, en su caso, se aprueben.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6729#.X7b6fP1b960.whatsapp>

<http://urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6729#.X7b4fsuJpmM.twitter>

<http://cuartodeprensag4.com/rechazan-que-sea-arbitraria-la-ley-del-trabajo-no-asalariado/>

<https://noticiascd.mx/niega-diputado-que-la-ley-del-trabajo-no-asalariado-sea-arbitraria/>

## PIDEN RETRASAR PROHIBICIÓN DE PLÁSTICOS DEL PRÓXIMO AÑO EN CDMX

La Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC) y los Industriales de Bolsas Plásticas de México (INBOPLAST), solicitaron a las autoridades de la Ciudad de México una prórroga de la prohibición de cubiertos, popotes y envases para transportar alimentos, entre otros productos plásticos, que entrará en vigor a partir del 2021.

A través de una carta enviada al **Congreso de la Ciudad de México**, expusieron la necesidad de postergar la medida argumentando que estos artículos contribuyen a la contención de contagios en tiempos de pandemia.

<https://laverdad.com.mx/2020/11/piden-retrasar-prohibicion-de-plasticos-del-proximo-ano-en-cdmx/>

## PAN CALIFICA DE "FRAUDE" EL PLAN DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA EN LA CDMX

*"Fue una estrategia fallida e insuficiente que no ayudó a un sector primordial de la economía local, las micro y pequeñas empresas, así que en realidad resultó ser solo un fraude", señaló el presidente del PAN capitalino, Andrés Atayde*

El presidente del PAN capitalino, Andrés Atayde, consideró como “fraude”, el Plan de Recuperación Económica para el Bienestar, que presentó el Gobierno capitalino hace más de tres meses.

“El Plan de la doctora Sheinbaum, fue solo un espejismo que le sirvió para salir del paso. Fue una estrategia fallida e insuficiente que no ayudó a un sector primordial de la economía local, las micro y pequeñas empresas, así que en realidad resultó ser solo un fraude”, señaló el panista.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/pan-califica-de-fraude-el-plan-de-recuperacion-economica-en-la-cdmx>

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/pan-cdmx-acusa-fraude-plan-recuperacion-economica>

[https://mvsnoticias.com/noticias/destacado\\_app/plan-de-recuperacion-economica-en-cdmx-es-un-fraude-afirma-pan/](https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/plan-de-recuperacion-economica-en-cdmx-es-un-fraude-afirma-pan/)

## **EN 9 MESES SE PERDIERON 184 MIL EMPLEOS EN LA CIUDAD, REVELA EL IMSS**

*Destacan febrero y octubre como únicos meses de recuperación de puestos de trabajo*

De enero a septiembre, la Ciudad de México tuvo una pérdida de 234 mil 206 empleos formales; sin embargo, si se descuentan los recuperados, da un total de 184 mil 509 trabajos, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A partir de enero pasado comenzaron a descender los puestos de trabajo de diversos sectores económicos, ya que en ese mes se perdieron 35 mil 805; en marzo, 11 mil 503; en abril, 105 mil 804; mayo, 57 mil 4; junio, 9 mil 428; julio, 6 mil 217; agosto, 5 mil 465 y en septiembre, 2 mil 980.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/en-9-meses-se-perdieron-184-mil-empleos-en-la-ciudad-revela-el-imss>

**El Universal, pág. 26 Metrópoli**

## **SIN CONSULTAR A VECINOS, HACE OBRA NEGRETE**

Vecinos de la colonia Santa Ursula Coyoacán, denunciaron que sin previo aviso y sin tomarlos en cuenta, autoridades de la alcaldía determinaron modificar el parque de la Consolación, acotando espacios públicos y áreas verdes.

Los reportes con los que cuentan, es que de la noche a la mañana, el alcalde Manuel Negrete, autorizó un presupuesto que no estaba asignado, lo que indica que hay sub-ejercicio o busca sorprender a los vecinos con obras a precios inflados.

**Diario Basta, pág. 10 CDMX**

## **LICITAN OBRA EN 3.7 MDP Y LA PAGAN EN 11**

Mal y de malas para el alcalde Raymundo Martínez Vite, quien enfrentó a los **diputados del Congreso de la CDMX** las acusaciones de corrupción, desaseo financiero y desvío de recursos públicos en Tláhuac, escenarios con visto de la Contraloría y Auditoría local.

El **diputado del PAN, Federico Dóring**, le recordó al funcionario morenista que su administración ha sido la peor calificada, seguido de Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuauhtémoc e Iztapalapa, todos ellos de Morena.

## DENUNCIAN OBRA A SOBREPRECIO EN TLÁHUAC

La alcaldía de Tláhuac enfrenta un nuevo escándalo de corrupción. La demarcación gobernada por el alcalde de Morena Raymundo Martínez Vite es señalado por vecinos de inflar el gasto de la reconstrucción del mercado San Juan Ixtayopan. Según los colonos, la obra se había licitado en 3.7 millones de pesos y ahora está presupuestado en 11 millones.

Al conocer la denuncia, **el diputado del PAN en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) Federico Döring** pidió a la fiscal general de Justicia de la CDMX Ernestina Godoy indagar.

<https://capital-cdmx.org/nota-Denuncian-obra-a-sobreprecio-en-Tlahuac-2020191122>

## LA ALCALDÍA DE TLALPAN ACEPTÓ RESPONSABILIDAD E INDEMNIZARÁ CON 22 MDP A FAMILIAS DE VÍCTIMAS DEL COLEGIO RÉBSAMEN

*La alcaldesa reconoció las faltas en los permisos otorgados al inmueble que incumplían las normas de construcción ante siniestros como el ocurrido*

La alcaldía de Tlalpan destinará 22 mdp para indemnizar a las víctimas del colegio Rébsamen, el cual se derrumbó durante el sismo del 19 de septiembre del 2017.

La alcaldesa, Patricia Aceves, dio a conocer dicha información durante su comparecencia ante la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, en donde también expuso la aplicación del presupuesto para este año y las necesidades en esta materia para 2021.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/11/19/la-alcaldia-de-tlalpan-acepto-responsabilidad-e-indemnizara-con-22-mdp-a-familias-de-victimas-del-colegio-rebsamen/>

<https://megalopolismx.com/noticia/72188/indemnizacion-para-familiares-del-colegio-rebsamen-fue-de-22-millones-de-pesos-patricia-aceves>

<https://suracapulco.mx/impreso/6/alcaldia-dara-22-mdp-a-victimas-del-colegio-rebsamen/>

<https://hemeroteca.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1264939.demarcaciones-demandan-mayor-presupuesto.html>

## ALCALDESA DE TLALPAN, SIN LA CAPACIDAD PARA SER GOBIERNO

Hablar de Tlalpan es discrecionalidad, abuso de autoridad, opacidad, y corrupción, por eso el gobierno de Patricia Elena Aceves no merece ni la más mínima consideración presupuestal hasta que demuestre que puede ejercer los recursos correctamente.

La **diputada América Rangel** citó dos ejemplos y lamentó que Tlalpan, con tantas necesidades, haya ejercido sólo el 35.6 por ciento del Presupuesto para la inversión en obra pública, lo que representa que ha invertido únicamente 14 millones de los 346 millones disponibles.

<http://elleonypolitica.com.mx/alcaldesa-de-tlalpan-sin-la-capacidad-para-ser-gobierno/>

## **ACEVES TRANSA CON VEHÍCULOS**

*Además, de 346 millones de pesos asignados a obras, sólo ha invertido 14 mdp; y la acusan de abuso de autoridad*

**Diputados del Congreso de la CDMX**, criticaron la discrecionalidad, abuso de autoridad, opacidad, y corrupción en la administración de Patricia Elena Aceves, la cual le advirtieron que no merece ni la más mínima consideración presupuestal hasta que demuestre que puede ejercer los recursos correctamente.

La **diputada capitalina, América Rangel**, le recordó a la alcaldesa de Tlalpan que su administración, con tantas necesidades, sólo haya ejercido el 35.6 por ciento del Presupuesto para la inversión en obra pública, lo que representa que ha invertido únicamente 14 millones de los 346 millones disponibles.

[Diario Basta, PP General y pág. 9 CDMX](#)

## **VENUSTIANO CARRANZA NECESITA 755 MDP ADICIONALES AL TECHO PRESUPUESTAL PARA 2021: ALCALDE**

El alcalde en Venustiano Carranza, Julio César Moreno Rivera, informó a las **diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México** que para hacer frente a las demandas de la ciudadanía en 2021 se requerirán 755 millones de pesos adicionales, de los 2 mil 565 millones de pesos que se les hay informado se destinarán el próximo año a esa demarcación.

Al reunirse vía remota con **integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, que **preside la diputada de MORENA Guadalupe Morales Rubio**, precisó que la Secretaría de Finanzas del Gobierno local les comunicó un techo presupuestal para 2021 de 2 mil 565 millones de pesos, sin embargo, se requerirá un techo presupuestal de 3 mil 320 millones de pesos.

<http://elleonypolitica.com.mx/venustiano-carranza-necesita-755-mdp-adicionales-al-techo-presupuestal-para-2021-alcalde/>

## **APRUEBA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO PRESUPUESTO PARA 2021**

*El presupuesto aprobado alcanza los 2 mil 546 millones de pesos.*

Con 9 votos a favor, el Concejo de la alcaldía Miguel Hidalgo aprobó el anteproyecto de presupuesto para el próximo año.

Durante las sesiones de trabajo, tanto en la Comisión de Presupuesto como en el pleno del Concejo se despejaron todas las dudas de los Concejales por parte de la Dirección General de Administración.

<https://mvsnoticias.com/noticias/capital/aprueba-alcaldia-miguel-hidalgo-presupuesto-para-2021/>

## **DESTAPAN' REELECCIÓN DE VIDAL EN AZCAPOTZALCO**

El Alcalde de Azcapotzalco, Vidal Llerenas, buscaría reelegirse en el cargo en las elecciones de 2021, según lo señaló el **diputado del PRD, Jorge Gaviño**, luego de que un **legislador de**

**Morena** dejó su micrófono abierto y mencionó la posible postulación durante una sesión del **Congreso**.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/destapan-reeleccion-de-vidal-en-azcapotzalco/ar2073958?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/destapan-reeleccion-de-vidal-en-azcapotzalco/ar2073963?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

**Excélsior, PP Comunidad**

## **DIPUTADO DE CDMX OLVIDA APAGAR MICRÓFONO Y REVELA REELECCIÓN DE ALCALDE DE AZCAPOTZALCO**

*El legislador local Ricardo Fuentes dijo accidentalmente que Vidal Llerenas buscará continuar en el cargo en las elecciones del 2021.*

**Ricardo Fuentes, diputado de Morena en el Congreso de la Ciudad de México**, dijo de forma accidental que Vidal Llerenas, alcalde de Azcapotzalco, buscará reelegirse en las elecciones del 2021.

El **diputado** hizo la declaración debido a que olvidó apagar su micrófono durante la sesión ordinaria virtual, en las que se votaron las modificaciones al dictamen por el cual se reforma el artículo 4 de la Ley de Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/alcalde-azcapotzalco-diputado-revela-reeleccion-vidal-llerenas>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/diputado-de-cdmx-olvida-apagar-mic%C3%B3fono-y-revela-reelecci%C3%B3n-de-alcalde-de-azcapotzalco/ar-BB1bb6bW>

## **“VOY POR REELECCIÓN SI HAY PISO PAREJO EN MORENA”, DICE ALCALDE DE CUAUHTÉMOC**

*Alcalde de Cuauhtémoc buscará dar continuidad a su proyecto en proceso electoral de 2021; reconoce que aún falta trabajar para reducir incidencia delictiva*

El alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez López, adelanta que buscará la reelección en el proceso electoral de 2021 para continuar al frente de la demarcación, siempre y cuando haya piso parejo al interior de Morena.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el edil explica que tiene la intención de seguir construyendo la agenda de la Cuarta Transformación en Cuauhtémoc en el periodo 2021-2024, y aunque ha logrado 95% de sus compromisos de campaña, todavía falta disminuir la incidencia delictiva.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/voy-por-reeleccion-si-hay-piso-parejo-en-morena-dice-alcalde-de-cuauhtemoc>

**El Universal, pág. 26 Metrópoli**

## ¿CÓMO POSTULARSE AL PUESTO DE DIPUTADO MIGRANTE EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO?

El licenciado Mauricio Huesca Rodríguez, del Instituto Electoral de México, explica el proceso y los requisitos para postularse el puesto de **diputado migrante en el Congreso de la Ciudad de México**.

<https://www.telemundochicago.com/especiales/enfoque/como-postularse-al-puesto-de-diputado-migrante-en-el-congreso-de-la-ciudad-de-mexico/2135497/>

### OPINIÓN

#### **CIRCUITO INTERIOR**

*Columna sin firma*

EL DIABLITO de los micrófonos abiertos reapareció ayer.

EN UNA REUNIÓN legislativa por Zoom, **Ricardo Fuentes** no se dio cuenta que no se había silenciado y se coló un fragmento de la charla que sostenía con alguien más a bordo de un automóvil.

“PUES que Vidal va por la reelección”, se alcanzó a escuchar en alusión al Alcalde de Azcapotzalco.

LO MÁS grave no fue que ande predestapando gente, sino que se compruebe que hay quienes cumplen con estar en el recuadrado durante las sesiones, pero su concentración e interés está en otro lado.

¡AVÍSENLE, no sean así!

•••

POR COMO pintan las cosas, las aglomeraciones por el 12 de diciembre en la Basílica serán como las de San Judas del 28 de octubre en San Hipólito, ¡pero recargadas!

LA CDMX anunció que todavía está en pláticas con las autoridades eclesiásticas para determinar si cierran o no el recinto mariano ante la crisis sanitaria.

AUNQUE por lo que dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aunque opten porque no abra, va a estar complejo evitar que —¡Jesús!— los fieles lleguen.

**Reforma, pág. 2 Ciudad**

#### **EL CABALLITO**

*Columna sin firma*

#### **Los jaloneos y dimes y diretes por ley seca**

Al secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, no le resultó tan fácil convencer a los 16 alcaldes de aprobar la propuesta de implementar la ley seca para inhibir las fiestas y reuniones en la CDMX, con el objetivo de frenar el contagio de Covid-19. Nos dicen que algunos de ellos



expresaron su inconformidad, sobre todo los que tienen menos casos, porque ello le va a pegar a los restaurantes y a las tiendas de barrio. Al final accedieron bajo el argumento de mandar una advertencia a la población de restringir sus salidas. Otros, nos comentan, dijeron que se trataba de una ocurrencia de don Alfonso, quien casi al azar determinó la primera tanda de alcaldías.

### **Llueve sobre mojado en el Invea**

En la pandemia al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) le está lloviendo sobre mojado. Primero las agresiones que sufrió su personal al pretender cerrar un restaurante en Polanco y ahora se arma un gran revuelo entre los empleados administrativos, porque nos dicen que no están respetando el denominado “folio de maternidad” para que las mujeres con hijos en primaria y secundaria hagan home office. El tema está a punto de desbordarse porque, nos comentan, una madre perdió la vida a causa del Covid y otra más la reportaron como grave. Algo tendrá que hacer y pronto la directora del Invea, Teresa Monroy Ramírez, porque la inconformidad crece día a día.

### **Llega paquete fiscal del Edomex al Congreso**

El Congreso del Estado de México recibirá este viernes el paquete fiscal que se discutirá en las próximas semanas y que este año se antoja muy complicado por la reducción de las participaciones a las entidades, además de la caída en la recaudación por la pandemia. Nos comentan que hay confianza en que los diputados de la LX Legislatura, que encabeza el diputado morenista Maurilio Hernández, construirán acuerdos con los grupos parlamentarios para desahogar la propuesta que entregará el secretario de Finanzas, Rodrigo Jarque Lira, a la Junta de Coordinación Política y a la presidenta de la Directiva, Karina Labastida Sotelo. Lo que más preocupa, nos dicen, es que los morenistas quieran sacar ventaja de su mayoría y pretenda meterle mano a temas que no son trascendentales.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/los-jaloneos-y-dimes-y-diretes-por-ley-seca>

**El Universal, pág. 26 Metrópoli**

### **LÍNEA 13**

*Columna sin firma*

### **Naufraga Comunicación Social en el Congreso**

Corre ya el último año de la **Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México** y por lo menos, por lo que respecta al **área de Comunicación Social**, parece que la curva de aprendizaje no se aplanará. Primero fueron los problemas con **Ignacio Reyna y su sucesor Jorge Navarajo**, a quienes los propios **diputados de Morena** señalaron de trabajar solo para una camarilla, además de las acusaciones de censura que pesaron sobre ellos, pues incluso retiraron de la síntesis informativa a algunos medios que les eran incómodos.

Ahora, las acusaciones escalaron, a pocos días de ser nombrada **titular del área, Jacqueline Rico**, se dice que renunció porque debía firmar documentos para justificar un presupuesto de más de un millón de pesos que nadie sabe en qué se gastaron, esto además de que dos **diputadas del grupo mayoritario, Valentina Batres y Donají Olivera**, dicen, le solicitaron despedir a algunos colaboradores para que pudieran ser ocupadas por allegados.

### **Alumnos de pregrado a hospitales Covid**

Gran inconformidad hay entre los alumnos de pregrado de la Facultad de Medicina que iniciaron su internado en el hospital del ISSSTE “Adolfo López Mateos”, porque a pesar de que en abril fueron retirados de los nosocomios que atienden pacientes de Covid-19 y reubicados en otras clínicas; ahora, justo cuando se han incrementado las hospitalizaciones, como lo ha reconocido la



Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la UNAM los puso a disposición de ese hospital. Esto llama la atención porque las escuelas de medicina de universidades como La Salle, Anáhuac e incluso el propio IPN han mantenido a sus alumnos fuera de hospitales que atienden coronavirus. Autoridades del ISSSTE les han comentado a los alumnos inconformes que fue la máxima casa de estudios la que informó de su regreso.

### **Causas ciudadanas**

En el informe de actividades del **diputado local de Morena José Luis Rodríguez** llamó la atención el reconocimiento que le hicieron Olimpia Coral y Cristina Bautista, madre de Benjamín Ascencio Bautista, uno de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, por el apoyo brindado a sus causas.

El **vicecoordinador de la fracción mayoritaria** fue cuestionado por los ciudadanos sobre las acciones que se han implementado en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres, atención al Covid-19, seguridad, tradiciones de los pueblos y cuidado del medio ambiente, a todos dio respuesta.

<https://www.contrareplica.mx/nota-LINEA-132020201148>

**ContraRéplica, pág. 14 Ciudades**

### **CAPITAL POLÍTICO**

*Columna de Adrián Rueda*

#### **CHERTORIVSKI Y BARRALES, OTRA VEZ...**

*Chertorivski buscaría la jefatura de la CDMX en 2024.*

El destino los enfrentó en la lucha interna por la candidatura del PRD a la Jefatura de Gobierno en 2018 y hoy el mismo destino los vuelve a unir, pero ahora en el Movimiento Ciudadano, portando la misma camiseta.

Salomón Chertorivski y Alejandra Barrales disputaban en el primer trimestre de 2018, junto con Armando Ahued —entonces secretario de Salud del gobierno de Miguel Ángel Mancera— la postulación del frente PAN-PRD y MC al gobierno capitalino.

En ese entonces el sol azteca, partido que llevaba mano en la designación, anunció que la elección interna se llevaría a cabo mediante encuestas. Los tres aspirantes iniciaron sus promociones y Salomón fue el que más creció, con una campaña sorpresiva a pie-tierra.

Lo mismo platicaba con vecinos, con jóvenes, con empresarios, que con comerciantes, donde, incluso, hizo el esfuerzo por bailar cumbias. Su imagen crecía peligrosamente, y como estaba claro que los duros del PRD no irían con él, presionaron para adelantar la decisión.

Llamaron entonces a una conferencia de prensa, donde se daría a conocer al ganador(a) de la encuesta; Raúl Flores era el presidente del partido y anunció que la triunfadora había sido Barrales, pero no dio a conocer ni metodología ni parámetros de los resultados.

A todo mundo quedó claro que se había tratado de una imposición, sin embargo Chertorivski se disciplinó, felicitó a la ganadora, y luego bajó el perfil. Optó por sus negocios, la academia y el análisis político.

Tras la terrible derrota frentista del 18, Salomón inició contactos con el Movimiento Ciudadano, partido que apadrinó el trabajo del Consejo Ciudadano Pensando en México, movimiento que él presidió y desde el cual hizo trabajo político.

Ahí coincidió con varios exsecretarios de Salud de gobiernos anteriores —él mismo ocupó ese cargo con Felipe Calderón—, además de haber sido secretario de Desarrollo Económico con Mancera.

De manera paralela, Barrales preparaba su huida del PRD y su paso al MC, pero esperaba —y aún espera— el momento oportuno para anunciarlo oficialmente. El año pasado, cuando el sol azteca avaló la formación de Futuro 21, Alejandra encontró el pretexto ideal para renunciar al partido.

Como no quería que la vieran como oportunista o traidora en el partido que le dio todo, envió a su paje Royfid Torres de avanzada para hacerse cargo del MC en la ciudad, con ella manejando todo desde las sombras.

Y qué cosas, ahora que Clemente Castañeda, líder nacional de los naranjas, acuerda con Chertorivski su afiliación al partido en la capital, quien le da la bienvenida es precisamente Royfid, el empleado de Barrales, con quien se enfrentó hace dos años.

Movimiento interesante, pues Salomón no es ningún segundón y está claro que será el plurinominal número uno, para coordinar a los naranjas en el **Congreso de la Ciudad de México** —si recuperan su registro— en 2021, y ser candidato a la Jefatura de Gobierno en el 24.

¿Y entonces Alejandra, acá? En el 24 puede buscar algo federal, pero mientras... ¿A San Lázaro?

### **Centavitos**

Pues finalmente se confirmó que Claudia Sheinbaum pondrá a la CDMX en Ley Seca los fines de semana por un buen rato, aunque dice que aún no sabe cuáles son las primeras ocho alcaldías con las que iniciará. Pues qué raro, porque en Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Xochimilco, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y su adorada Tlalpan —donde ya incluso la alcaldesa puso al tanto a sus empleados—, ya todos saben que les toca.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/chertorivski-y-barrales-otra-vez/1417829>

**Excélsior, pág. 27 Comunidad**

### **ANTINOMIAS**

*Columna de Antonio Fernández Fernández*

#### **LA PROPUESTA DE PROHIBIR LAS PREVENTAS DE DEPARTAMENTOS EN LA CDMX**

*“Lo que las leyes no prohíben, puede prohibirlo la honestidad”. Séneca*

La **diputada de Morena, Paula Soto**, presentó la propuesta para reformar la Ley de Desarrollo Urbano y el Código Civil, ambos de la CDMX, para modificar los artículos 23 y 2277, respectivamente, de ambas leyes, y que con ello se prohíban las preventas de inmuebles hasta en tanto no se encuentren totalmente construidos y haber obtenido el permiso de ocupación.

Lo anterior, ha señalado la **diputada**, está motivado en los constantes fraudes que realizan las constructoras al edificar, muchas veces, más niveles de los permitidos, o más viviendas de las

autorizadas, mismas que al comercializar estando en proyecto, los compradores al final o no pueden escriturar o les escrituran un inmueble que violó los diversos ordenamientos, por lo que las autoridades, al enfrentar al constructor, afectan también al comprador de buena fe, y muchas veces no pueden derrumbar lo construido, o simplemente el constructor desapareció.

Primeramente, tenemos que señalar que dicha propuesta es errónea al señalar como preventas, puesto que técnicamente no existen, en todo caso son ventas de cosa futura, puesto que lo que se vende y se compra no existe todavía, únicamente hay un proyecto en construcción, y sobre ello se contrata. Por otro lado, al prohibir dichas ventas, se viola la libertad de contratación y el libre comercio, ambos protegidos por la Constitución mexicana.

Las llamadas preventas existen, primero, porque son legales, y segundo, porque son una de las principales fuentes de financiamiento de los constructores, en virtud de que el crédito bancario es muy caro y en muchos de los casos los nuevos constructores no son sujetos de crédito, por ello ofrecen a sus compradores descuentos importantes para que ambos obtengan ganancias. Prohibir las ventas sólo encarecerían la vivienda y el crédito bancario, además de obstruir el desarrollo inmobiliario de la ciudad, y no hay garantía de que con ello se eviten las irregularidades en las construcciones mientras permanezca la corrupción.

Desde luego que existe un problema urbano en la CDMX de violación de los reglamentos de construcción, pero la solución no es la prohibición, puesto que el problema se origina desde la corrupción de las mismas autoridades encargadas de expedir las autorizaciones y supervisar las construcciones; alcaldías, Seduvi, Invea y PAOT, que muchas veces autorizan proyectos que violan claramente las restricciones urbanas, o se hacen de la vista gorda ante las evidentes irregularidades y que están a la vista de todos.

Por todo lo anterior, lo más recomendable es que los órganos encargados de otorgar las licencias y la supervisión no caigan en actos de corrupción y hagan bien su trabajo, y que se sancione sin impunidad alguna a todos lo que violen las disposiciones legales en materia de construcción; con ello, no necesitamos leyes que prohíban, porque donde hay prohibición, hay más corrupción.

<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/antonio-fernandez-fernandez/propuesta-prohibir-preventas-departamentos-cdmx-413320>

**La Razón, pág. 12 México**

## **MOLESTIA EN LA 4T CON ÁVILA Y RODRÍGUEZ POR ENTREGAR LA MESA DIRECTIVA AL PAN**

*En el Congreso de la CDMX culpan a la panista Margarita Saldaña del golpeteo mediático contra Morena. Manejos administrativos en duda.*

*Sin firma*

En **Morena** no se lo explicaban, pero "ahora -dicen los propios **diputados-** se ven las consecuencias". Mientras en la Cámara de Diputados la puja por la Presidencia de la Mesa Directiva hacía mostrar el músculo a Gerardo Fernández Noroña y el PT, en el **Congreso de la Ciudad de México** cedían de forma pacífica el control del **Pleno a Acción Nacional**, en la figura de **Margarita Saldaña**.

Este fin de año, los aliados de la 4T empiezan a recriminar a los responsables de este movimiento: **Martha Ávila y José Luis Rodríguez, coordinadora y vicecoordinador de Morena**, quienes en otra decisión polémica dentro de su **grupo parlamentario** dieron la

bienvenida a **José Valentín Maldonado Salgado**, tras su renuncia a la **bancada del PRD**, pese a su conocida cercanía con Mauricio Toledo, el Tomate.

Ahora, en una denuncia en la que ven la mano de la **panista Saldaña Hernández**, trascendió a través de un columnista mancerista que la **diputada Donají Olvera** -que responde al **grupo de Valentina Batres**- renunció a la **dirección de Comunicación Social del Congreso** porque no aceptó recibos apócrifos, tampoco firmó justificantes de gastos que presuntamente fueron a parar a los escaños de la mayoría parlamentaria.

El escándalo se hizo más grande al confirmarse que **Jacqueline Rico** presentó su renuncia poco más de un mes de haber asumido el cargo. Con señalamientos por la supuesta incorporación del hijo de **Rigoberto Salgado** a la nómina del **Congreso**, también se habla de la desaparición de más recursos asignados para el presente ejercicio fiscal, aprovechando que hubo muy pocas sesiones presenciales en este periodo ordinario porque no se realizaron los gastos previstos.

Lo cual por otro lado no ha impedido que la austeridad republicana en los trabajadores temporales, los que cobran por honorarios y, desde luego, los trabajadores de base, a quienes ya no les pagan horas extras aun cuando les han exigido laborar para garantizar la salubridad de recinto.

Al mismo tiempo, los **diputados morenistas** aseguran que la versión sobre la versión de la muerte de un **guardia de resguardo** de nombre **Héctor David Arroyo** también es responsabilidad de la **actual presidencia de la Mesa Directiva**, en poder de la oposición.

<https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/133351-molestia-en-la-4t-con-avila-y-rodriguez-por-entregar-la-mesa-directiva-al-pan/>

## **'OCURRENCIAS LEGISLATIVAS'**

*Artículo de Ricardo Torres*

Hace dos días en nuestro Palacio Legislativo coahuilense, una diputada de nombre Claudia Isela Ramírez Pineda, del casi extinto PRD, planteó una iniciativa de reforma a la Ley del Registro Civil de nuestro estado, relativa a la posibilidad de que los menores, puedan cambiar de nombre y género si es su deseo, esto a través de la simple tramitación de una nueva acta de nacimiento y con mínimos requisitos.

Cabe mencionar, que la citada iniciativa de la diputada local perredista, no es más que una fiel copia de la promovida en la Ciudad de México por el **diputado local morenista, Temístocles Villanueva Ramos**, en la que igual que en esta, se busca que los niños, niñas y adolescentes puedan cambiar de género de inmediato, y que para ello, solo se tenga que realizar la solicitud directamente a un oficial del registro civil, de que emita una nueva acta de nacimiento, con todos los nuevos datos del niño.

Es decir, que la citada adición a la Fracción II del Artículo 125 de Ley del Registro Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que propone la diputada local, establece que el procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género, podrá darse en un menor, por solicitud de quien ejerza la patria potestad del niño, la tutela o la representación legal del mismo, y a través de la simple solicitud de una nueva acta de nacimiento, sin mayor requisito que el acompañamiento de uno solo de los padres. Lo anterior, sin mayor fundamento o motivación.

Es evidente que con la citada iniciativa, la diputada perredista busca principalmente posicionarse en la opinión pública. Lo anterior, dado lo polémico del tema que intenta adoptar o reproducir, tal

cual sucedió en la Ciudad de México, lugar donde hubo hasta manifestaciones en el exterior del recinto legislativo, por parte de diversas asociaciones que obviamente se oponían a tal posibilidad. Sin embargo, lo que no calculó la legisladora coahuilense, es que la iniciativa duró en discusión solo unos minutos, ya que cuando se intentó que la conocida “Ley Trans” avanzara en **comisiones del Congreso de la CDMX**, por recomendación de la propia Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la misma fue retirada de inmediato del orden del día, como lógicamente debía suceder.

Para quien dude de que la iniciativa de reforma en materia de cambio de género en menores, no es más que una posición facciosa de los legisladores que buscan llamar la atención, les recuerdo que, de entrada la posibilidad de que uno de los padres de manera unilateral pueda definir una situación tan relevante en la vida futura del menor, menoscabaría en demasía el ejercicio de la patria potestad que pertenece a ambos padres.

De igual forma, tal cual lo aseveró Sheinbaum –quien también es morenista y progresista– ante la poca información que a la fecha se tiene en la materia, se debe revisar primero si esta iniciativa no termina transgrediendo los Derechos Humanos de los menores. Por lo que lo ideal será, consultar a organismos internacionales, ya que, en materia de derechos de la infancia no hay en el mundo una conclusión inobjetable hasta el momento. O lo que es lo mismo, primero se deben abordar problemáticas mucho más definidas y apremiantes, que estar divagando en cuestiones que al final, no son más que una mera ocurrencia.

<http://www.zocalo.com.mx/opinion/opi-interna/ocurrencias-legislativas>

## **LEGISLAR PARA TRANSFORMAR LA VIDA PÚBLICA EN LA CDMX**

*El primer Congreso de la Ciudad de México ha buscado aprobar reformas en favor de los capitalinos y seguir con su trabajo incluso durante la pandemia, dice la diputada Martha Ávila.*

*Artículo de **Martha Ávila Ventura**\**

Legislar antepone los derechos fundamentales y la justicia social, y esta **I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México** no solo es distinta por ser la primera en la capital del país para dar cumplimiento a los preceptos establecidos en la Constitución local decretada en 2017; también lo es por ser la primera con la mitad de las curules ocupada por mujeres, así como por la austeridad que nos ha caracterizado.

Con base en estos principios, el grupo parlamentario de Morena, que tengo el honor de coordinar, impulsó la aprobación en el Congreso de la Ley de Austeridad de la Ciudad de México, con lo que se redujo en 600 millones de pesos nuestro presupuesto, preponderando, así, uno de nuestros principales preceptos: la austeridad .

También, ante la crisis sanitaria por COVID-19, y sabedores de que no hay recursos que alcancen para enfrentar una pandemia de las dimensiones que todas y todos conocemos, el **Congreso de la Ciudad de México** se solidarizó para hacerle frente con la donación de 400 millones de pesos , de los cuales ya fueron entregados 340 mdp y los 60 mdp restantes serán entregados en enero del siguiente año.

Legislar implica, siempre, estar del lado de las personas. Por ello, impulsamos un proceso de construcción colectiva que dota a los capitalinos de una nueva Ley de Participación Ciudadana, decretada el 12 de agosto de 2019, y garantiza el derecho de los ciudadanos a participar en la toma de decisiones públicas, a través de mecanismos como la iniciativa ciudadana, el referéndum, el plebiscito y las consultas popular y ciudadana. Con esta nueva ley, el Presupuesto

Participativo, a partir del 2020, aumentará el recurso empleado hasta llegar a 4% en 2023, y será asignado con base en las necesidades reales de cada colonia.

En la Cámara de Diputados está por aprobarse la iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano, que fue presentada por la **Comisión de Desarrollo Metropolitano de nuestro Congreso**. Su aprobación significará tener por primera vez una ley con la que se atiendan los asuntos comunes de las 16 alcaldías de la ciudad, 59 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo, beneficiando a más de 22 millones de personas en temas de seguridad, movilidad, agua, salud, educación y servicios públicos, entre otros que nos son comunes.

Otra cosa que nos hace distintos es que este **Congreso** expidió la Ley del Sistema de Planeación Democrática de la Ciudad de México y la Ley Orgánica del instituto responsable de la planeación en la ciudad, luego de que por más de dos administraciones esta capital no contaba con un Programa General de Desarrollo Urbano. Actualmente, estamos en proceso de designar al titular del instituto.

El pasado 10 de noviembre, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que del 1 de enero al 31 de octubre de este año los delitos de alto impacto disminuyeron en 36.4%. Como **Congreso**, nos sentimos honrados de abonar en la reducción de los índices de criminalidad: reformamos el Código Penal de la Ciudad de México, estableciendo una pena privativa de la libertad, que va de los 35 a los 70 años de prisión, para el delito de feminicidio.

De igual manera, incrementamos las penas por los delitos de robo a casa habitación, afuera de cajeros automáticos y robo de celular, y se elevó la pena por robo a bordo de motocicletas.

Como expuse al principio, somos el **primer Congreso de la ciudad** en el que la mitad de las curules es ocupada por mujeres, un logro histórico en materia política y legislativa. En este sentido, fue aprobada la reforma en materia de paridad de género, que obliga a garantizar la mitad de los cargos y espacios políticos para las mujeres en los tres Poderes de la Unión, y en los tres niveles de gobierno y órganos públicos autónomos.

Legislar es escuchar. Por ello, a petición de vecinas y vecinos de mi distrito electoral, logramos desde el **Congreso** hacer ajustes al Código Fiscal de la Ciudad de México para que la condonación del impuesto predial por grietas y hundimientos fuera aplicada para toda persona que vive en la Ciudad de México, y no como era antes, a solo 54 colonias de Iztapalapa. Con esta acción, se ajustó la boleta del impuesto predial en 541 colonias de 10 alcaldías para que paguen de manera justa y equitativa.

Como leen, legislar es un compromiso de tiempo completo y, a partir de la nueva normalidad que nos ha impuesto la pandemia por COVID-19, hemos aprendido nuevas formas para seguir sesionado y desahogando los trabajos legislativos que una urbe como la Ciudad de México requiere, siempre en favor de quienes habitamos en ella.

\*Nota del editor: La autora es **coordinadora del grupo parlamentario de Morena en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y diputada por el distrito 28 en Iztapalapa**.  
Twitter: **@MarthaSoledadv2**

<https://politica.expansion.mx/voces/2020/11/19/columnainvitada-legislar-para-transformar-la-vida-publica-en-la-cdmx>

\*\*\*\*\*